

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAFLIPPER S.A.**

En Montecristi a los 15 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 09:00 en la oficina ubicada en la Parroquia Leónidas Proaño Ciudadela Brisas del Sur, se reúnen los siguientes accionistas de MEGAFLIPPER S.A: Ing. Mariana Alonzo Rodríguez en calidad de Representante Legal, Srta. Bella Nahomi Posligua Cevallos, Sr. Posligua Cevallos Steven Lenin y el Sr. Manuel de los Ángeles Cedeño Cevallos en calidad de Presidente.

Dirige esta sesión la Ing. Mariana Alonzo Rodríguez y por acuerdo de los asistentes actúa como secretaria la Ing. Paola Demera.- En este estado, por secretaria se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguientes manera:

| <b>Accionistas</b>             | <b>Valor Nominal</b> | <b>Participación %</b> |
|--------------------------------|----------------------|------------------------|
| Mariana Alonzo Rodríguez       | 267.00               | 33.38%                 |
| Bella Nahomi Posligua Cevallos | 266.00               | 33.25%                 |
| Posligua Cevallos Steven Lenin | 267.00               | 33.38%                 |
| <b>Total</b>                   | <b>800.00</b>        | <b>100%</b>            |

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quorum de instalación al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañía, la Sra Ing. Mariana Alonzo Rodríguez declara abierta la presente Junta General y pide que por secretaria se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, la misma que es la siguiente:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018

La Ing. Mariana Alonzo Rodríguez solicita se le dé la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017; acto seguido, procede a entregar a los accionistas una carpeta que contiene su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondiente al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la junta declara receso de una hora.

Transcurrido el tiempo necesario se reinstala la sesión con los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Conceder a la Administración la potestad de designar el Comisario de la Compañía para el periodo económico 2018.

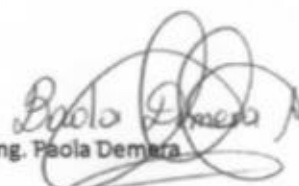
En este momento, el secretario de esta Junta de Accionistas, hace lectura de esta Acta, la cual es aprobada por todos los miembros de la Junta General Universal presente.

Dado en el ciudad de Montecristi, a los 15 días del mes marzo del 2018, a las 13:00.

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposan en los archivos de la Compañía.

  
Ing. Mariana Alonzo Rodríguez

**(Accionista)**

  
Ing. Paola Demera

**Secretaria AD-HOC**

  
Srta. Bella Nahomi Posligua Cevallos

**(Accionista)**

  
Sr. Posligua Cevallos Steven Lenin

**(Accionista)**